

Expediente: 52/21
Carátula: MARCHESE FRANCISCO DANTE C/ DIAZ DE PAEZ CARMEN DEL VALLE Y OTRO S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ DE PAEZ, CARMEN DEL VALLE-DEMANDADO
20106866555 - PAEZ, ALFREDO-DEMANDADO
20116751810 - MARCHESE, FRANCISCO DANTE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 52/21



H20703708379

JUICIO: MARCHESE FRANCISCO DANTE c/ DIAZ DE PAEZ CARMEN DEL VALLE Y OTRO s/
ESCRITURACION - EXPTE N° 52/21

Concepción, 03 de septiembre de 2024.-

A lo solicitado por el Dr. Arroyo en escrito de fecha 02/09/2024, ocurra el mismo por la via legal correspondiente.-

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.